

CAMPEONATO FUTBOLITO

INTERGENERACIONES SS.CC. 2025

BASES Y ASPECTOS GENERALES

Nombre	: Campeonato Futbolito Intergeneraciones SS.CC. 2025 Concepción.
Participación	: Todo Competidor Varones SS.CC.
Recinto Deportivo	: Cancha pasto sintético Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción.
Dirección	: Avda. Colón 8956, Hualpén.
Fecha Campeonato	: Sábado 06 y Domingo 07 de Diciembre de 2025.

El campeonato tiene como objetivo fundamental la agrupación y participación de grupos de amigos que hayan sido ex-alumnos del Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción, unidos en torno al fútbol y la vida sana provocada por el deporte. Siendo regulada por ciertas normas y reglas, que los equipos deberán respetar para mantener un ambiente competitivo y espíritu deportivo serio.

TÍTULO I: CONCEPTOS BASICOS.

- A) **EX-ALUMNO SS.CC.** : Persona que haya pertenecido al menos 1 año en Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción.
- B) **APODERADO SS.CC.** : Persona que sea actualmente responsable de un(os) matriculado(s) en el Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción.
- C) **FUNCIONARIOS SS.CC.** : Personas que actualmente cumple funciones dentro del colegio (profesores, auxiliares, guardias, entre otros).
- D) **ACREDITACIÓN** : Proceso de autorización concedido por la organización el cual se realiza previo al primer partido que dispute cada jugador. Todo jugador acreditado llevará una pulsera, la cual deberá usar durante toda la participación del torneo. Un jugador no acreditado no puede jugar. Deberá realizar la acreditación con su carné de identidad.
- E) **DELEGADO(A)** : Persona Representante de cada equipo.
- G) **DIRECTORIO** : Agrupación dependiente de la Organización la cual se encarga de velar por los intereses de la misma organización y todos los participantes del campeonato. Este se declarará ante los delegados en cada versión del torneo.
- H) **ASAMBLEA** : Reunión eventual entre delegados y Directorio para discutir sobre mejoras, sanciones u otras situaciones. Las asambleas se tomarán a modo de consejos o mesa redonda para que el Directorio tome una mejor decisión con respecto a lo tratado.

TÍTULO II: INSTALACIONES DEPORTIVAS.

- A. Los partidos oficiales del campeonato se celebrarán en la Cancha de pasto sintético del Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción. La cual será acondicionada para el futbolito (7x7 jugadores).
- B. El lugar de desarrollo está ubicado en Avda. Colón 8956, Hualpén.

TÍTULO III: EQUIPOS.

- A) Los equipos pueden crear su denominación o nombre de equipo con autorización de la organización del Torneo.

B) Respecto a los criterios de conformación de equipos masculinos de exalumnos: Se conformarán con un mínimo de 7 jugadores, todos ex alumnos del colegio.

Conforme a lo anterior, cada equipo podrá reforzarse con un máximo de 2 ex alumnos de una generación distinta, funcionario del Colegio y/o apoderado, sin perjuicio de lo anterior, excepcionalmente y en caso justificado se permitirá, previa aprobación de la organización, la participación de un equipo conformado por alumnos de distintas generaciones en atención a criterios objetivos los cuales, sin ser una enumeración taxativa, se indican a continuación:

- Antigüedad de la generación
- Cantidad de ex alumnos
- Motivos fundados para la unión de generaciones.

Todo lo anterior, busca lograr la motivación de la mayor cantidad de ex alumnos, promoviendo su participación y el deporte.

C) Los participantes del torneo deberán regirse a todas las normas que el Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción establece. Se podrán sancionar jugadores, cuerpo técnico y/o espectadores si la organización lo estima pertinente.

D) Equipamiento:

- a. Será obligatorio el uso de camiseta de un mismo color y numerada. Se utilizarán petos deportivos en caso de similitud con el rival.
- b. Short y medias de un mismo color para el equipo.
- c. No se permite uso de collares, pulseras anillos, aros, piercing o cualquier accesorio que pueda presentar un peligro para el jugador o un rival.
- d. La organización recomienda el uso de canilleras, sin embargo, no es obligatorio y su uso es de responsabilidad del jugador(a).
- e. Obligatorio uso de calzado de fútbol (zapatillas o zapatos con pepas de goma).

TITULO IV: LICENCIAS JUGADORES(AS).

- A) Los equipos podrán estar conformados por un mínimo de 7 jugadores (sin máximo).
- B) La plantilla oficial de cada equipo deberá entregarse hasta el día oficial de inscripción. Aproximadamente 30 días antes del inicio campeonato.
- C) El cambio de un jugador en la planilla debe estar visado por la organización del campeonato. Esto antes de la Acreditación. Salvo casos excepcionales y justificados (Lesión del jugador durante el campeonato), se podrá solicitar la substitución del mismo por otro ex alumno, de la misma generación, para ser incorporado en el equipo.
- D) Los jugadores(as) inscritos deben tener los 18 años en el inicio del campeonato, correspondiendo al Título III de las presentes bases y no estar cursando enseñanza media.
- E) Un(a) jugador(a) que haya participado por un equipo en el campeonato no podrá hacerlo por otro dentro del mismo torneo.
- F) Un jugador que haya estado en más de una generación en su estancia por el colegio se considera perteneciente a todas ellas. Este jugador debe decidir a qué generación pertenecerá durante este torneo.

TITULO V: CATEGORÍA Y SISTEMA DE CAMPEONATO.

- A) Todo competidor Varones SS.CC:** Conformado por equipos masculinos de Exalumnos, apoderados y funcionarios actuales (podría extenderse una invitación a la Selección de 4tos medios SS.CC.). Estos grupos de equipos no pueden reforzarse entre ellos
- B)** El sistema de campeonato se definirá de acuerdo con la convocatoria de equipos, pudiendo adoptar fases de grupos y/o eliminatorias directas.

TITULO VI: PARTIDOS OFICIALES.

- A)** Cada partido tendrá dos tiempos de 20 minutos de duración.
- B)** Se utilizará la cancha de fútbol de pasto sintético del Colegio SS.CC. Concepción, adaptando 2 canchas de menor medida, pudiéndose jugar 2 partidos en simultáneo.
- C)** Los encuentros serán dirigidos por un árbitro(a).
- D)** El tiempo de descanso será de máximo 5 minutos.
- E)** No habrá tiempo de espera antes de cada partido, donde el(la) árbitro(a) tendrá plena facultad para decidir la suspensión del encuentro (W.O.) o podrá dar inicio con 4 jugadores(as) en cancha de cada equipo (número mínimo de jugadores(as) por equipo).
- F)** Los espectadores, suplentes y cuerpo técnico deberán estar a 2 metros mínimo de distancia con la línea de banda y la línea de meta. El árbitro deberá velar por el correcto funcionamiento de este punto.
- G)** Podrá haber un máximo de 2 personas externas al Colegio integrando al equipo como cuerpo técnico. Ambos deben estar registrados en la planilla del equipo y acreditadas por la organización. Estas personas no necesitan pagar inscripción.
- H)** El partido contará con dos balones de futbolito para desarrollar cada encuentro.
- I)** En caso de similitud en los uniformes de ambos equipos, se realizará sorteo entre los capitanes para la utilización de petos deportivos.

TITULO VII: INSCRIPCIÓN.

- A) Valor Inscripción Equipo Masculino :** Mínimo 7 jugadores por equipo y sin máximo, considerando las siguientes inscripciones:
- Inscripción inicial:** \$20.000 por jugador, hasta 1 semana antes del inicio del campeonato.
 - Inscripción fuera de plazo:** \$25.000 por jugador(a), con menos de 1 semana del inicio del campeonato.
 - Reserva Equipo Masculino:** La reserva del cupo por equipo de varones es equivalente a 7 jugadores inscritos (\$140.000). Luego, el delegado puede inscribir a más jugadores y entregar planilla, rigiéndose por los tiempos de inscripción inicial o fuera de plazo.
 - Cantidad mínima equipos :** 9 equipos varones. La cantidad máxima de equipos dependerá de la capacidad horaria que disponga el campeonato y el recinto, pudiendo ser en uno o dos días de competencia.
 - Formas de Pago :** Transferencia Electrónica.

Cuenta Transferencia Intergeneraciones SS.CC.

German Zambrano

18146671-5

Banco bci

Cuenta vista

777018146671

Gzambranolivares@gmail.com

Asunto: Generación “año” y/o “Nombre Equipo”

TITULO VIII: PREMIACIÓN.

Para cada Categoría los premios son los siguientes:

A) Copa de Oro Varones:

Copa Campeón + medallas para campeón y subcampeón + medallas deportistas destacados

B) Copa de Plata Varones: Copa Campeón.

C) Copa Fair Play:

Copa Equipo Fair Play.

*** Es posible que existan premios adicionales según la versión***

TITULO IX: ORGANIZADORES.

- A)** La organización tendrá la facultad de decidir ante otra situación no prevista o no contempladas por estas bases y aspectos generales, las cuales serán resueltas por el Directorio del campeonato, de acuerdo con las atribuciones que le confiere ser organizador.
- B)** La organización tendrá la facultad de eliminar a un Equipo, Jugador(a) o persona ajena al campeonato si este(a) no cumple las normas de conducta imperantes del torneo y establecimiento.
- C)** En casos de sanciones extraordinarias, los organizadores podrán llamar a una Asamblea con el objetivo de recibir consejos u opiniones de los delegados y tomar la mejor decisión del caso(s).
- D)** En los casos de intervención de terceros, que impidieran el normal desarrollo de un partido o del campeonato, la sanción será evaluada por el árbitro y la organización, donde se podrá suspender o terminar un encuentro según el incidente.
- E)** En los casos de agresiones físicas o verbales graves a los espectadores, jugadores(as), organizadores y/o árbitros(as) antes, durante o después de cada partido, se aplicará una sanción extraordinaria a la persona o grupo de personas que la produjo.
- F)** En caso extremo, si un equipo es expulsado no se efectuará la devolución del dinero, ya sean por factores disciplinarios, económicos u otras razones.
- G)** En caso de que un equipo sea expulsado del torneo o se retire del mismo, la dirección puede reemplazarlo por otro escogido bajo criterio de la organización y se ordenará la fase priorizando los equipos que los subsiguen.
- H)** La organización y colegio, no se responsabilizará por lesiones, robos y/o daños que pudieran sufrir los jugadores de los equipos participantes en el campeonato, ni espectadores o acompañantes dentro del recinto.
- I)** Los equipos participantes están obligados a respetar las reglas del Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción.
- J)** En caso de algún accidente tendrá que ser el jugador quien corra con los gastos, no teniendo culpabilidad el Colegio SS.CC. de Concepción ni la organización del campeonato.
- K)** Una vez establecida la programación y sistema del campeonato no habrá devoluciones de dinero en caso de retiro de equipo, pudiendo otro equipo tomar esa plaza.
- L)** Para casos que afecten el número de equipos participantes, ya sea por retiro, ingreso tardío u otra situación no especificada; la organización podrá reestructurar el sistema de campeonato o agregar alguna norma que favorezca la realización de este, pudiendo convocar a una asamblea si así lo desea.

TITULO X: REGLAS DE JUEGO FIFA

- A) Cada partido del campeonato será desarrollado bajo el reglamento de juego FIFA. No se considerará la regla de fuera de juego (Off Side).
- B) Los partidos se desarrollarán bajo la dirección de un cuerpo de árbitros externa a la organización.
- C) Cualquier modificación a las Reglas FIFA son para mejorar la participación de los equipos y sus respectivos jugadores(as).

TITULO XI: REGLAS DE CAMPEONATO – VARONES

- A) **Tiempos de Juego** : 40 minutos. (20 minutos por tiempo).
- B) **Tiempo de Descanso** : Máximo 5 minutos.
- C) **Número de jugadores(as)** : 7 jugadores(as) por equipo en cancha.
4 jugadores(as) mín. por equipo para comenzar partido.
- D) **Número de Sustituciones** : Sin límite (rotativas).
- E) **Cant. Jugadores(as) por Equipo** : Sujeto a número de refuerzo (ver página 2 y 3).
- F) **Tarjeta Roja** : Expulsión y suspensión mínima de un partido. La Directiva evaluará sanción dependiendo del informe del árbitro.
- G) **Tarjetas Amarillas** : La acumulación de 2 tarjetas amarillas darán un partido de sanción. Si la 2da amarilla es en el último partido de alguna fase, entonces se perderá el 1er partido de la fase siguiente. En caso contrario, se borrarán dichas tarjetas y el jugador(a) comenzará sin tarjetas amarillas en la siguiente fase. Esto dependerá del sistema de campeonato que defina la organización, pudiendo ser modificado. En caso de que un jugador(a) o equipo juegue con un jugador(a) inhabilitado(a), será(n) sancionado(a), perdiendo los puntos e incluso la expulsión del campeonato.

TITULO XII: MESA DE CONTROL.

- A) La función de la mesa de control, es supervisar y controlar el desarrollo de los partidos para cumplir horarios, desempeño de los árbitros, reposición de los balones, acreditación de los equipos y sus jugadores.
- B) La mesa de control no puede interferir en las sanciones del árbitro en el desarrollo del encuentro deportivo (goles, expulsiones, o tiempos de juego).
- C) La mesa de control puede suspender o dar término a los partidos por razones de seguridad, condiciones no aptas para el juego y otras situaciones no previstas.

TITULO XIII: SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN.

- A. La organización tendrá una base de datos con el registro de los ex-alumnos, apoderados y funcionarios del Colegio para poder confirmar la participación de los jugadores en el campeonato.
- B. Para ello, cada equipo deberá completar y enviar una planilla entregada por la organización. Esta consiste en los datos personales de cada jugador, nombre equipo, número camiseta y RUT.
- C. Cada jugador deberá acreditarse en la Mesa de Control al comienzo del campeonato. Para esto, deberá presentar algún documento personal tipo carné de identidad, licencia de conducir (entre otros) 30 minutos antes de su primer partido.
- D. La Mesa de Control podrá autorizar ante alguna eventualidad el uso de algún documento que acredite sus datos inscritos.

TITULO XIV: DELEGADO - CAPITÁN

A) Existirá un Delegado o Capitán que representará a cada equipo para ser el responsable ante la organización del torneo.

La organización del Campeonato Futbolito Intergeneraciones SS.CC. Concepción tendrá la facultad de decidir ante otra situación no prevista o no contempladas por estas bases específicas, las cuales serán resueltas por el Directorio del campeonato, de acuerdo con las atribuciones que le confiere ser organizador.

La organización del Campeonato Futbolito Intergeneraciones SS.CC. Concepción se reserva el derecho de admisión.